

MINUTA

En las instalaciones de la Secretaría de Economía, ubicadas en calle Pachuca no. 189, Col. Condesa, C.P. 06140, en la Ciudad de México, bajo la modalidad híbrida, a través de la plataforma Cisco Webex, siendo las 10:00 horas del 23 de julio de 2025 se reunieron las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS) para llevar a cabo la **Décimo Octava Sesión Ordinaria (Primera Sesión Ordinaria de 2025)**, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Orden del día

No.	Hora	Tema	Ponente
1	10:00 - 10:10	Bienvenida.	Ismael Ortiz Fernández , Titular de la Unidad de Inteligencia Económica Global y Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Secretaría de Economía. Presidente del CTEODS.
			José Arturo Blancas Espejo , Vicepresidente de la Junta de Gobierno y Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, INEGI.
			Mónica Laura Vázquez Maggio , Directora General de Integración, Análisis e Investigación, INEGI. Secretaria Técnica del CTEODS.
2	10:10 - 10:12	Verificación de Quórum.	Mónica Laura Vázquez Maggio .
3	10:12 - 10:14	Lectura y aprobación del Orden del día.	Mónica Laura Vázquez Maggio .
4	10:14 - 10:24	Introducción al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNI EG).	José Arturo Blancas Espejo .
			Silvia Elena Meza Martínez , Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, INEGI.
5	10:24 - 10:34	Introducción al Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (CNADS).	Ismael Ortiz Fernández .
			Héctor Francisco Ochoa Moreno , Director General en el Secretariado Ejecutivo del Consejo Nacional de la Agenda 2030, Secretaría de Economía.
6	10:34 - 10:44	Introducción al Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS).	Mónica Laura Vázquez Maggio .
7	10:44 - 10:54	Seguimiento de indicadores y el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS).	Teresa de Jesús Cruz Apanco , Directora de Información y Estudios Diferenciales e Interseccionales, INEGI. Secretaria Técnica suplente del CTEODS.
8	10:54 - 11:04	Programa de Trabajo del CTEODS 2025-2030.	Mario Díaz Obrajero , Director de Área en el Secretariado Ejecutivo del Consejo Nacional de la Agenda 2030.
			Teresa de Jesús Cruz Apanco .

No.	Hora	Tema	Ponente
9	11:04 - 11:14	Seguimiento de acuerdos de la Décimo Séptima Sesión Ordinaria.	Teresa de Jesús Cruz Apanco.
10	11:14 - 11:24	Reporte Bonos ODS 2025.	Yunuen Hernández Sunoo , Directora de Control y Seguimiento Ambiental, Social y de Gobernanza y Gabriela Rincón Flores, SHCP.
11	11:24 - 11:34	Asuntos generales: Catálogo Nacional de Indicadores.	Silvia Elena Meza Martínez.
12	11:34 - 11:37	Asuntos generales: Actualización de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados (RIOCTE).	Silvia Elena Meza Martínez.
13	11:37 - 11:47	Asuntos generales: Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos.	Mario Cruz González , Director General Adjunto de Información Geográfica para la Administración del Territorio. INEGI.
14	11:47 - 11:57	Espacio para comentarios de integrantes del Comité.	Participación abierta.
15	11:57 - 12:00	Resumen de acuerdos y cierre de la sesión.	Ismael Ortiz Fernández.

DESARROLLO

1. Bienvenida

La bienvenida a la sesión estuvo a cargo del Presidente del Comité, Ismael Ortiz Fernández, Titular de la Unidad de Inteligencia Económica Global y Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (CNADS) de la Secretaría de Economía. Asimismo, por parte de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dieron la bienvenida José Arturo Blancas Espejo, Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, y Mónica Laura Vázquez Maggio, Directora General de Integración, Análisis e Investigación y Secretaria Técnica del CTEODS.

2. Verificación del *quórum*

La Secretaria Técnica procedió con la verificación del *quórum*, confirmando contar con el necesario para la celebración de la sesión.

3. Lectura y aprobación del orden del día

La Secretaria Técnica dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por las personas integrantes del Comité, por unanimidad.

4. Introducción al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).

Silvia Elena Meza Martínez, Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del INEGI, dio una introducción al SNIEG, señalando que su creación derivó de la reforma al Artículo 26 constitucional en el 2006, con la finalidad de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, para coadyuvar al desarrollo nacional, la cual es considerada oficial y de uso obligatorio para informar políticas públicas.

Silvia Meza señaló que la Ley del SNIEG del 2008 estableció que el Sistema tendría los siguientes objetivos: producir, difundir oportunamente, promover el uso y conocimiento de la información estadística y geográfica y conservarla, bajo los principios de accesibilidad, transparencia, independencia y objetividad. Además, apuntó que el SNIEG se integra por un Consejo Consultivo Nacional, el INEGI y cuatro Subsistemas Nacionales de Información: Demográfica y Social; Económica; Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano; y de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. Estos Subsistemas están a cargo de un Comité Ejecutivo presidido por una Vicepresidencia del INEGI y agrupan en su interior a los Comités Técnicos Especializados (CTE).

Finalmente, Silvia Meza puntualizó que los CTE contribuyen a lograr los objetivos del Sistema a través de promover y revisar la producción de Información de Interés Nacional (IIN), Indicadores Clave (IC) y Normas Técnicas. Destacó su conformación, compuesta por una presidencia, secretaría técnica y de actas, así como por Vocalías representantes de las Unidades del Estado (UE) productoras de la información.

5. Introducción al Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (CNADS).

Héctor Francisco Ochoa Moreno, Director General en el Secretariado Ejecutivo del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (SECNA) de la Secretaría de Economía, abrió su presentación con una introducción a la Agenda 2030, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su adopción en México. Destacó que este periodo corresponde al fin de esta agenda global y que el seguimiento de indicadores que realiza el CTEODS es fundamental. Puntualizó que para la implementación de la Agenda 2030 en el país, se creó el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (CNADS) el 26 de abril de 2017 por decreto presidencial. Presentó la estructura del Consejo, el cual es encabezado por la Presidencia de la República, el Secretariado Ejecutivo a cargo de la Secretaría de Economía y veintiún dependencias gubernamentales a nivel federal. Asimismo, mencionó que del Consejo se desprenden cuatro grandes comités de trabajo para dar seguimiento a las acciones del Consejo: el Comité de Economía, el Comité de Bienestar, el Comité de Medio Ambiente y el Comité de Seguimiento y Estrategia.

Posteriormente, Mario Díaz Obrajero, Director de Área en el SECNA, puntualizó que el Secretariado Ejecutivo se encuentra en la Unidad de Inteligencia Económica Global, lo que potencia que sea un ente capaz de vincular a distintos actores de los tres órdenes de gobierno, de la iniciativa privada, de la sociedad civil, sindicatos y del sector académico para cumplir las acciones de seguimiento y formulación de políticas públicas en favor de los ODS.

Mario Díaz, especificó que dentro de los cuatro Comités se realiza política pública, seguimiento y alianzas estratégicas para el cumplimiento de los ODS. Finalmente, puntualizó como se vincula la estructura del CNADS, el SECNA y el CTEODS, destacando la relevancia de los indicadores para el seguimiento de la Agenda 2030.

6. Introducción al Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS).

Mónica Laura Vázquez Maggio dio una introducción sobre el CTEODS, como un punto clave en el orden día. Contextualizó que el CTEODS se instauró en 2015 como la instancia de coordinación interinstitucional encargada de monitorear el cálculo de los indicadores para seguimiento de la Agenda 2030 en México. Asimismo, señaló que, con base en el acuerdo de creación, el Comité tiene las funciones de coordinar el trabajo de las Unidades del Estado en aspectos técnicos y metodológicos, dirigir la revisión de los indicadores propuestos por el CNADS y el seguimiento de la actualización de los indicadores ODS en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS).

Mostró la estructura del Comité, presidido por la Secretaría de Economía a través del SECNA, quien también ocupa la Secretaría de Actas. El INEGI está a cargo de la Secretaría Técnica y participan veintisiete Vocalías. Indicó que, desde su creación, el CTEODS ha tenido dieciocho sesiones ordinarias y que se cuenta con un sitio que aloja la documentación histórica.

Posteriormente, Laura Vázquez apuntó que los indicadores a los que México da seguimiento se agrupan en tres marcos: 160 indicadores pertenecientes al marco global; 24 indicadores del marco regional y 65 indicadores del marco nacional. La suma de los tres marcos de indicadores da un total de 249 indicadores únicos. Finalmente, destacó las contribuciones que ha aportado el Comité a las labores de seguimiento de indicadores ODS en nuestro país. Reconoció que gracias al trabajo colectivo del CTEODS hoy en día se dispone de una mayor oferta de indicadores publicados en el SIODS, una claridad conceptual en fenómenos complejos de interés, el uso de fuentes innovadoras de datos y metodologías, además de una mayor desagregación de los indicadores en términos territoriales y poblacionales atendiendo el principio de *no dejar a nadie atrás*.

7. Seguimiento de indicadores y el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS).

Teresa de Jesús Cruz Apanco, Directora de Información y Estudios Diferenciales e Interseccionales del INEGI y Secretaria Técnica suplente del CTEODS, dio a conocer el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS), como la plataforma oficial en el país para la publicación de indicadores de los ODS. Apuntó que el SIODS es administrado por el INEGI a partir de la información proporcionada por las Vocalías responsables. Detalló que, de los 249 indicadores comprometidos, el SIODS alberga información de 207, de los cuales, 126 corresponden al marco global, 22 al regional y 59 al nacional.

Teresa Cruz señaló que en el SIODS se pueden consultar los indicadores publicados por objetivo, meta o indicador. Asimismo, comentó que se pueden encontrar visualizaciones gráficas de los indicadores, los metadatos, la información para su cálculo, así como un calendario de actualizaciones. Finalmente, señaló el proceso para la actualización de indicadores, desde su acuerdo en el CTEODS hasta su publicación en el SIODS.

Se emitió la siguiente propuesta de acuerdo:

CTEODS/18.01/2025.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27, fracción II de las RIOCTE, la Secretaría Técnica integrará y enviará a las Vocalías un informe sobre el estatus que guardan sus respectivos indicadores.

Sin haber recibido comentarios, se aprobó el acuerdo por unanimidad.

8. Programa de Trabajo del CTEODS 2025-2030

En representación de la Presidencia del Comité, Mario Díaz Obrajero explicó que el Programa de Trabajo es la hoja de ruta que orienta las actividades del Comité en el marco del SNIEG. Este documento guía su labor como instancia de coordinación interinstitucional encargada de monitorear el avance de las UE en el cálculo de los indicadores para el seguimiento de los ODS. Destacó que, si bien la elaboración y actualización del programa es responsabilidad de la Presidencia, la participación de las Vocalías es fundamental para su integración. Indicó que en la convocatoria de esta sesión se envió un primer borrador del Programa de Trabajo elaborado de manera conjunta entre la Presidencia y la Secretaría Técnica y que atiende la estructura establecida en las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados (RIOCTE).

En representación de la Secretaría Técnica, Teresa Cruz presentó el cronograma de actualización del Programa de Trabajo del CTEODS. Explicó que a la fecha se cuenta con un diagnóstico preliminar y un primer borrador. Durante agosto, las vocalías e integrantes del Comité revisarán el documento para identificar actividades clave y brindar

retroalimentación. En septiembre, la Presidencia y la Secretaría Técnica integrarán las observaciones recibidas y prepararán la versión final del Programa. Finalmente, se prevé su aprobación por parte del Comité en octubre o noviembre, tras su validación por el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.

Finalmente, Teresa Cruz señaló algunos de los avances incluidos en el borrador de Programa de Trabajo. Presentó un diagnóstico sobre los resultados alcanzados en el Programa de Trabajo 2020-2024 y expuso las propuestas para el periodo 2025-2030. Señaló que, si bien se concluyeron actividades clave como la revisión del Marco Nacional de Indicadores y la actualización del Acuerdo de Creación del CTEODS, existen actividades de carácter permanente que requieren continuidad, como la construcción del marco subnacional, la incorporación de indicadores al CNI y la actualización del SIODS. Destacó también la importancia de fortalecer la desagregación de datos, asegurar la coherencia entre el SIODS y la base de datos global de la ONU, mejorar la visualización y difusión de la información, y garantizar la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

Se emitió la siguiente propuesta de acuerdo:

CTEODS/18.02/2025.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 32, fracción I de las RIOCTE, las personas integrantes del CTEODS integrarán sus comentarios y propuestas de actividades al proyecto de Programa de Trabajo (PT) 2025-2030, contenido en el Anexo 1 de la carpeta de la sesión. Asimismo, las Vicepresidencias de los Subsistemas Nacionales de Información invitadas a esta sesión podrán enviar sus comentarios y propuestas. La información deberá remitirse a la Secretaría Técnica a más tardar el 29 de agosto de 2025.

Sin haber recibido comentarios, se aprobó el acuerdo por unanimidad.

9. Seguimiento de acuerdos de la Décimo Séptima Sesión Ordinaria.

Teresa Cruz presentó el seguimiento de acuerdos de la Décimo Séptima Sesión Ordinaria. Dio lectura a los acuerdos y su estatus:

CTEODS/17.01/2024. Acuerdo concluido. Las personas integrantes del CTEODS toman conocimiento de la recomendación 2022-0-40100-07-0266-07-001 emitida por la ASF y se comprometen a seguir actualizando y publicando los indicadores en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS).

CTEODS/17.02/2024. Acuerdo concluido. Las personas integrantes del CTEODS toman conocimiento de los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con respecto al seguimiento de los indicadores en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS).

CTEODS/17.03/2024. Acuerdo concluido. Las personas integrantes del CTEODS toman conocimiento del procedimiento establecido para la actualización y publicación de los indicadores en el SIODS.

CTEODS/17.04/2024. Acuerdo concluido. Las Unidades del Estado responsables de la generación de indicadores se comprometen a avanzar en la publicación de aquellos indicadores que aún no se presenten en el SIODS y que fueron comprometidos en el pleno de este Comité.

CTEODS/17.05/2024. Acuerdo concluido. La ST del CTEODS enviará a más tardar el 27 de marzo del presente a las vocalías de la AMEXCID, la SS, el CONEVAL, la SEGOB, el INEGI (DGES), CENAPRED, SEMARNAT, SEP y SHCP, los formatos para publicar las fichas técnicas, los datos para el cálculo y los indicadores en el SIODS.

CTEODS/17.06/2024. Acuerdo en proceso. Las vocalías de la AMEXCID, la SS, el CONEVAL, la SEGOB, el INEGI (DGES), CENAPRED, SEMARNAT, SEP y SHCP refrendan su compromiso de publicar la información en las fechas estimadas de publicación.

CTEODS/17.07/2024. Acuerdo en proceso. Las vocalías de CONEVAL y SADER confirmarán a la ST del CTEODS a más tardar el 15 de abril del presente, por correo electrónico, si están en posibilidad de generar los indicadores 2.1.1 Prevalencia de la subalimentación (CONEVAL) y de los indicadores, 15.3.1 Proporción de tierras degradadas en comparación con la superficie total y 14n.1.1 Refugios pesqueros en aguas nacionales (SADER).

CTEODS/17.08/2024. Acuerdo concluido. La vocalía del INEGI (DGEGSPJ) se compromete a informar a la Secretaría Técnica del CTEODS cualquier avance en la generación de los indicadores pendientes de publicar.

CTEODS/17.09/2024. Acuerdo en proceso. Las vocalías de la SEP, INEGI (DGEE), INEGI (DGES), SEMARNAT (INECC) y la SHCP presentarán en la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del CTEODS las razones técnicas y/o conceptuales por las cuales los indicadores no son factibles de generar, proponiendo posibles rutas de acción.

CTEODS/17.10/2024. Acuerdo en proceso. La ST del CTEODS consultará con las vocalías y el CNADS sobre la asignación de responsables de los siguientes indicadores: 4.1.1 Proporción de niños, niñas y adolescentes que, a) en los cursos segundo y tercero, b) al final de la enseñanza primaria y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo; 7.1.1 Proporción de la población con acceso a la electricidad; 17n.3.1 Porcentaje de planes estatales de desarrollo con visión de sostenibilidad; 8n.2.1 Existencia de un Sistema Nacional de Cuidados, e informará al CTEODS.

CTEODS/17.11/2024. Acuerdo concluido. Las personas integrantes del CTEODS aprueban la inclusión de los siguientes indicadores: 2.5.1 Número de: a) recursos genéticos vegetales y b) animales para la alimentación y la agricultura preservados en instalaciones de conservación a medio y largo plazo y 14.4.1 Proporción de poblaciones de peces cuyos niveles son biológicamente sostenibles al marco global de indicadores.

CTEODS/17.12/2024. Acuerdo concluido. La ST del CTEODS enviará a más tardar el 27 de marzo del presente a la vocalía de SADER, los formatos para publicar las fichas técnicas, los datos para el cálculo y los indicadores en el SIODS.

CTEODS/17.13/2024. Acuerdo en proceso. La vocalía de SADER presentará en la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del CTEODS las razones técnicas y/o conceptuales por las cuales los indicadores no son factibles de generar, proponiendo posibles rutas de acción.

Teresa Cruz presentó el avance de los acuerdos en proceso, distinguiendo entre las Vocalías que ya los han atendido y aquellas que aún trabajan en su cumplimiento. También expuso las principales dificultades enfrentadas, señalando que una de las principales ha sido el cambio de personal en algunas Vocalías, resultado de los procesos de transición gubernamental. Este relevo ha implicado un periodo de ajuste y reorganización interna. Por ello, señaló que la sesión tuvo también un carácter introductorio, orientado a brindar a las nuevas personas responsables un panorama general sobre el estado actual de sus indicadores y acuerdos, con el fin de facilitar la reactivación ordenada y coordinada de las actividades pendientes.

Finalmente, el Presidente del Comité puntualizó cuáles son las Vocalías con acuerdos en proceso:

CTEODS/17.06/2024: SALUD, SEGOB, SEMARNAT y SHCP.

CTEODS/17.07/2024: SADER.

CTEODS/17.09/2024: SEP, INEGI-DGEE (actual UEE), INEGI-DGES (actual UES), SEMARNAT y SHCP.

CTEODS/17.10/2024: 2 indicadores sin Vocalía responsable.

CTEODS/17.13/2024: SADER.

Se emitió la siguiente propuesta de acuerdo:

CTEODS/18.03/2025.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 26, fracción VI de las RIOCTE, las Vocalías se comprometen a retomar los acuerdos pendientes de la Décimo Séptima Sesión Ordinaria que les correspondan, y avanzar en su cumplimiento. Como apoyo, la Secretaría Técnica les enviará un informe del estatus de los acuerdos pendientes y les apoyará en la coordinación que requieran para su atención.

Sin haber recibido comentarios, se aprobó el acuerdo por unanimidad.

10. Reporte Bonos ODS 2025.

Yunuen Hernández Sunoo, Directora de Control y Seguimiento Ambiental, Social y de Gobernanza presentó el reporte de Bonos ODS 2025 desarrollado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), destacando que su elaboración se basa en la información publicada en el SIODS. Explicó que este reporte forma parte de la Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible, la cual, busca cerrar la brecha presupuestaria para alcanzar los ODS mediante tres ejes: gestión financiera pública

sostenible, movilización de capitales públicos y privados, y acciones transversales como la perspectiva de género y el fortalecimiento de capacidades.

Asimismo, presentó la Taxonomía Sostenible de México, la primera a nivel global en incorporar objetivos sociales como igualdad de género, salud y educación, y que permite clasificar inversiones con impacto positivo ambiental y social. En este marco, detalló que el programa federal de Bonos Soberanos ODS ha movilizado más de 438 mil millones de pesos desde 2020, con beneficios como mayor visibilidad de proyectos sostenibles, atracción de inversionistas y fortalecimiento de la transparencia. De igual modo, explicó el proceso para la asignación de dichos bonos.

Finalmente, Yunuen Hernández subrayó la importancia de mantener actualizada la información en el SIODS, ya que es una fuente clave para los reportes anuales de asignación e impacto de los Bonos ODS. Recordó que, desde el primer reporte en 2020, la SHCP ha recurrido al CTEODS para canalizar la consulta a las Vocalías responsables de los indicadores. En ese sentido, solicitó a las Vocalías responder un cuestionario sobre el estatus de los indicadores bajo su competencia, con el fin de integrar dicha información en el reporte correspondiente a 2025.

Se emitió la siguiente propuesta de acuerdo:

CTEODS/18.04/2025.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 26, fracción VI de las RIOCTE, las personas integrantes del CTEODS toman conocimiento de la presentación realizada por la SHCP sobre la información que será utilizada para elaborar el Reporte de Asignación e Impacto del Bono ODS 2025. Al respecto, las vocalías deberán responder el cuestionario contenido en el Anexo 3 de la carpeta de la sesión, relativo a los indicadores bajo su competencia, y remitirlo a la SHCP a más tardar el 6 de agosto de 2025. Transcurrido el plazo, se entenderá que no hay observaciones adicionales por parte de las Vocalías.

Sin haber recibido comentarios, se aprobó el acuerdo por unanimidad.

11. Asuntos generales: Catálogo Nacional de Indicadores

Silvia Elena Meza Martínez, presentó el Catálogo Nacional de Indicadores (CNI) dada su relevancia para el trabajo de los CTE del SNIEG y para la planeación nacional. Señaló que el Catálogo incluye una serie de Indicadores Clave y que para su incorporación deben cumplir con cuatro criterios: 1) que resulten necesarios para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas; 2) que se elaboren con rigor metodológico y conceptual; 3) que se produzcan periódicamente y 4) que atiendan alguno de los temas consignados en la ley del SNIEG.

Silvia Meza señaló que actualmente el CNI está conformado por 364 Indicadores Clave (IC) distribuidos en los cuatro Subsistemas Nacionales de Información y son generados por 24 UE del ámbito federal. Señaló que 52% se calcula con Información de Interés

Nacional y que 35 IC han sido aprobados en el marco del CTEODS. Destacó como área de oportunidad la homologación de los indicadores ODS dentro del CNI, ya que algunos comparten definiciones y metodologías, pero difieren en nombre. Subrayó la importancia de avanzar en dicha homologación para que los indicadores de seguimiento a los ODS sean reconocidos como IC, lo que garantizaría su uso obligatorio en la planificación nacional y su conservación institucional más allá del horizonte de la Agenda 2030.

Finalmente, comentó que la información es pública y puede consultarse en la página oficial del SNIEG.

12. Asuntos generales: Actualización de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados (RIOCTE).

Silvia Meza anunció la actualización de las RIOCTE, vigentes desde el 10 de junio de 2025, cuyo objetivo es fortalecer la coordinación y organización del trabajo colegiado en estos Comités. Detalló algunos de los cambios más relevantes: se modificaron los procedimientos para la creación, modificación y extinción de los CTE; se actualizó el proceso de designación de vocales, que ahora requiere un oficio firmado por la persona titular de la dependencia; se eliminó la figura de invitados permanentes, y se incorporaron especificaciones para el funcionamiento general y la celebración de sesiones.

Finalmente, invitó a las personas integrantes del Comité a consultar el documento completo disponible en la página del SNIEG.

13. Asuntos generales: Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos.

Mario Cruz González, Director General Adjunto de Información Geográfica para la Administración del Territorio del INEGI, presentó la *Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos*, la cual, regula los componentes, estructura, características y almacenamiento de la información que constituye el Domicilio Geográfico, con el fin de estandarizar su registro y favorecer la interoperabilidad al interior del SNIEG.

Mario Cruz señaló que la normatividad fue actualizada el año pasado e indicó algunos de los cambios más relevantes. Explicó que ahora es posible registrar domicilios en zonas rurales sin estructuras formales, mediante la incorporación de elementos espaciales como corrientes de agua, canales o líneas de costa. También se actualizaron definiciones clave, como la de domicilio geográfico, y se ajustaron las denominaciones conforme a cambios administrativos, sustituyendo “Distrito Federal” por “Ciudad de México” y “delegación” por “demarcación territorial”. Asimismo, presentó un ejemplo práctico de cómo aplicar estos cambios y concluyó invitando a las personas vocales a consultar la norma completa en el portal del SNIEG.

14. Espacio para comentarios de integrantes del Comité.

Miguel Loera, Vocal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) externó sus dudas sobre con quién debía ponerse en contacto para poder dar seguimiento a la actualización de los indicadores y acuerdos pendientes de SADER. Esta misma duda, fue señalada por la Secretaría de Gobernación.

De parte de la SEDATU, se explicó que dicha dependencia revisó exhaustivamente los indicadores globales y nacionales que la institución reporta en el CTEODS. Al respecto, se solicitó información sobre el procedimiento que se debe seguir para la revisión integral del marco de indicadores. De parte de la Secretaría Técnica, se sugirió que la propuesta de revisión se señale en los comentarios al Plan de Trabajo 2025-2030.

La Secretaria Técnica suplente del Comité respondió a las preguntas. Explicó que el contacto debe hacerse a través de la Secretaría Técnica. De igual forma, recordó que, como parte de los acuerdos tomados en esta sesión, la Secretaría Técnica enviará a las Vocalías un informe sobre el estatus que guardan sus respectivos indicadores y acuerdos.

15. Resumen de acuerdos y cierre de la sesión

El Presidente del Comité realizó un recuento de los acuerdos de la sesión que las personas integrantes del Comité aprobaron por unanimidad:

CTEODS/18.01/2025.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27, fracción II de las RIOCTE, la Secretaría Técnica integrará y enviará a las Vocalías un informe sobre el estatus que guardan sus respectivos indicadores.

CTEODS/18.02/2025.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 32, fracción I de las RIOCTE, las personas integrantes del CTEODS integrarán sus comentarios y propuestas de actividades al proyecto de Programa de Trabajo (PT) 2025-2030, contenido en el Anexo 1 de la carpeta de la sesión. Asimismo, las Vicepresidencias de los Subsistemas Nacionales de Información invitadas a esta sesión podrán enviar sus comentarios y propuestas. La información deberá remitirse a la Secretaría Técnica a más tardar el 29 de agosto de 2025.

CTEODS/18.03/2025.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 26, fracción VI de las RIOCTE, las Vocalías se comprometen a retomar los acuerdos pendientes de la Décimo Séptima Sesión Ordinaria que les correspondan, y avanzar en su cumplimiento. Como apoyo, la Secretaría Técnica les enviará un informe del estatus de los acuerdos pendientes y les apoyará en la coordinación que requieran para su atención.

CTEODS/18.04/2025.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 26, fracción VI de las RIOCTE, las personas integrantes del CTEODS toman conocimiento de la presentación

realizada por la SHCP sobre la información que será utilizada para elaborar el Reporte de Asignación e Impacto del Bono ODS 2025. Al respecto, las vocalías deberán responder el cuestionario contenido en el Anexo 3 de la carpeta de la sesión, relativo a los indicadores bajo su competencia, y remitirlo a la SHCP a más tardar el 6 de agosto de 2025. Transcurrido el plazo, se entenderá que no hay observaciones adicionales por parte de las Vocalías.

Cierre de la sesión

Siendo las 12:00 horas del día 23 de julio de 2025, el Presidente del Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Ismael Ortiz Fernández, procedió a clausurar la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Comité.

ASISTENTES

- **Integrantes**

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución	Cargo en el Comité	Formato de asistencia
Ismael Ortiz Fernández, Titular de la Unidad de Inteligencia Económica Global y Titular del Secretariado Ejecutivo del Consejo Nacional de la Agenda 2030, SE.	Presidente	Presencial
Mónica Laura Vázquez Maggio, Directora General de Integración, Análisis e Investigación, INEGI	Secretaria Técnica	Presencial
Teresa de Jesus Cruz Apanco, Directora de Información y Estudios Diferenciales e Interseccionales, INEGI.	Secretaria Técnica suplente	Presencial
Xóchitl Guadarrama Romero, Directora General de Planeación y Evaluación de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AMEXCID.	Vocal	Virtual
Aldo Dylan Heffner Rodríguez, Director de Medición Económica, BANXICO.	Vocal	Virtual
Luis Iván García Marcelo, Director General Adjunto de Prospectiva y Análisis de Impacto Económico, IFT.	Vocal Suplente	Virtual
Ángel Fernando Pineda Solís, Director de Contabilidad Nacional, Unidad de Estadísticas Económicas, INEGI.	Vocal Suplente	Virtual
Omar Muro Orozco, Director General Adjunto de Registros Administrativos Sociodemográficos, Unidad de Estadísticas Sociodemográficas, INEGI.	Vocal Suplente	Virtual
Dwight Daniel Dyer Leal, Titular de la Unidad de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI.	Vocal	Virtual
Luis Gerardo Esparza Ríos, Titular de la Unidad de Geografía y Medio Ambiente, INEGI.	Vocal	Virtual

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución	Cargo en el Comité	Formato de asistencia
Patricia Carranza Rodríguez, Directora General de Inteligencia, Innovación y Planeación Estratégica para la Mejora Continua de los Programas, MUJERES.	Vocal	Presencial
Miguel Ángel Loera Simental, Director General de Planeación, SADER.	Vocal	Presencial
Viridiana Gabriela Yañez Rivas, Directora de Planeación y Seguimiento, SECIHTI.	Vocal	Virtual
Anabel Palacios Moreno, Directora General de Planeación y Desarrollo Institucional, SEDATU.	Vocal	Virtual
Norma Angélica Licona Alberto, Directora General de Fomento Cívico, Identidad Nacional y Vinculación Democrática, SEGOB.	Vocal	Virtual
Marco Alejandro Calderón Argomedo, Coordinador Técnico de Planeación e Información, SEP.	Vocal suplente	Virtual
Claudia Elena Serpa Pérez Directora de Planeación Sectorial, SICT.	Vocal suplente	Virtual
Eunice Tania Jiménez Romano, Coordinadora de Operación, SESIPINNA.	Vocal suplente	Presencial
Yunuen Hernández Sunoo, Directora de Control y Seguimiento Ambiental, Social y Gobernanza, SHCP.	Vocal suplente	Presencial

- **Personas designadas por oficio para la sesión.**

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución	Formato de asistencia
Karla Méndez Estrada, Subdirectora de Estudios Económicos y Sociales, CENAPRED.	Virtual
Sandra Jiménez Allende, Jefa de Departamento de Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas para la Prevención de Desastres, CENAPRED.	Virtual
Ana Karen Embarcadero Luna, Directora para la Agenda 2030, SRE.	Presencial

- **Personas invitadas**

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución	Formato de asistencia
José Arturo Blancas Espejo, Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, INEGI.	Presencial
Rosa Isabel Islas Arredondo, Presidenta del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, INEGI.	Virtual
Mauricio Márquez Corona, Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, INEGI.	Presencial
Héctor Francisco Ochoa Moreno, Director General en el Secretariado Ejecutivo del Consejo Nacional de la Agenda 2030, SE.	Presencial
Silvia Elena Meza Martínez, Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, INEGI.	Virtual

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución	Formato de asistencia
Mario Díaz Obrajero, Director de Área en el Secretariado Ejecutivo del Consejo Nacional de la Agenda 2030, SE.	Presencial
Gabriela Rincón Flores, Subdirectora de Control y Seguimiento Ambiental, Social y de Gobernanza, SHCP.	Presencial
José Iván Ríos Marroquín, Subdirector de Operaciones Financieras y Control de Proyectos, SHCP.	Virtual
Williams Peralta Lazo, Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional, CULTURA.	Virtual
Patricia Luján Salazar Subdirectora de Información Estadística y Geográfica, INEGI.	Virtual
José Manuel Villanueva Espinoza, Jefe de Departamento de Seguimiento a indicadores ODS Subnacionales, INEGI.	Virtual

- **Acompañantes en la sesión:**

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución	Formato de asistencia
Bernardo Alejandro Estrada Samaniego Coordinador de Estrategias de Atención Administrativa, SE.	Presencial
César Edgardo Rodríguez Ortega, Director General de Planeación, Evaluación y Estadística Ambiental, SEMARNAT.	Virtual
Fernando M. Galicia Hernández Director de Administración del Sistema de Información Nacional, SESIPINNA.	Presencial
Sandra Sagredo Monsalve Directora de Coordinación a Órganos Colegiados y Gestión, INEGI.	Presencial
María Alejandra Carballo Ortega, Subdirectora de Asuntos con Organismos No Gubernamentales e Internacionales, CONAPO.	Virtual
Daniel Alcántara Rico, Subdirector de Seguimiento para la Evaluación de los Sistemas de Salud, SALUD.	Virtual
Noelia Huchín Díaz, Directora de Integración de Información Sectorial, SICT	Virtual
Diana Esmeralda Quiroz Benítez, Directora de Cooperación Internacional, SEDATU.	Virtual

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 fracción VIII, 28 fracción VI y 45 fracción II de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE), la persona titular de la Secretaría de Técnica, Mónica Laura Vázquez Maggio, hace constar que la presente **Minuta fue aprobada por unanimidad** de las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada.